



Guamúchil, Sinaloa, a 30 de Mayo de 2018

No. de Of. PSA.05.-297/2018

FERNANDO MARTINEZ AVENDAÑO  
RODOLFO T LOAIZA No. 35 OTE.  
COL. BENITO JUAREZ  
GUAMUCHIL, SIN.

El Municipio de Salvador Alvarado a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales con fundamento en el artículo 62 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuesta económica para el procedimiento de contratación por adjudicación directa del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Contrato Núm: **MSA-FISM-AD-005-18**
- II. Descripción de los trabajos: **Ampliación de Red Eléctrica en la Comunidad de El Taballal, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa.**
- III. Origen de los recursos: los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen del **Fondo Para la Infraestructura Social Municipal 2018**, los cuales fueron aprobados por el Subcomité de Desarrollo Social en la 1er. Reunión Ordinaria de fecha **15 de Marzo** del año **2018**.
- IV. Ubicación: **El Taballal**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **30 (Treinta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Fecha estimada de inicio: **11 de Junio** del año **2018**. Fecha estimada de término: **10 de Julio** del año **2018**
- VII. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Pesos Mexicanos**.

Los requisitos solicitados son los siguientes:

1. Carta Aceptación para participar en el proceso de adjudicación
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales
4. Presentar catálogo de conceptos, anexando los análisis de precios unitarios de cada uno de los conceptos (anexar análisis de básicos, costos horarios, explosión de insumos, programa de suministros de materiales, mano de obra y equipo, Factor de Salario Real).
5. Programa de obra por concepto considerando el plazo de ejecución para la terminación de esta obra.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35 % de la asignación presupuestal aprobada al contrato, se anexa catalogo de conceptos y planos.

En caso de aceptar nuestra invitación mucho le agradeceré nos manifieste por escrito su aceptación, anexando los requisitos solicitados.

Recibi 30/5/18

ATENTAMENTE

ING. VICTOR RICARDO JAQUEZ QUIÑONEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PUBLICAS DE  
SALVADOR ALVARADO, SIN.

C.c.p.- Archivo